



## CONSEJO DIRECTIVO

### ACTA N° 02

Siendo las 18,45 horas del día 12 de marzo de 2020 se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Educación, presidido por la Sra. Decana, Dra. Ana María Lourdes Sisti y con la presencia de los Sres. Consejeros: Mgter. Lilia Micaela Dubini, Prof. Miriam Quinteros (en reemplazo de la Lic. Esp. Silvia Graciela Musso), Prof. María Isabel López (en reemplazo del Dr. Daniel Adrián Israel), Mgter. María Cristina Romagnoli, Prof. Mario Adolfo Gardonio (en reemplazo del Dr. Aldo Aníbal Altamirano), Prof. Esp. María Gabriela Herrera, Egresados: Prof. Vanesa Cecilia Herrera y Prof. José Oscar Orlando Gouric, Estudiantes: Micaela Ochoa Venturella (en reemplazo de Agustina Florencia Montemayor), Javier Ignacio Aguilar y Marianela Avila, Apoyo Académico: T.U.G. Carlos Alberto Lima.

Ausentes con aviso: Lic. Esp. Silvia Graciela Musso.  
Dr. Daniel Adrián Israel.  
Dr. Aldo Aníbal Altamirano.  
Prof. Claudia Carmen Bertolo.  
Estudiante Agustina Florencia Montemayor.  
Prof. Marcela Nieto – ECVA.

Verificado el quórum se da comienzo a la sesión.

#### 1. Informe Sra. Decana.

La Sra. Decana comienza su informe expresando que va a hacer lectura del informe que el Sr. Rector presentó en la plenaria del Consejo Superior el día miércoles 11 de marzo del cte. año relacionado a la situación actual que se está viviendo. En dicho informe el Sr. Rector expresa: "Como entiendo que todos estamos al tanto de la delicada situación de contexto que vive el mundo y nuestro país y en el marco de los principios de solidaridad social y en total acuerdo por lo solicitado por el Secretario de Políticas Universitarias hemos decidido priorizar el grado, el flujo de fondos hacia las UA y garantizar que nuestros estudiantes estén en las aulas. En consonancia con esa definición de prioridades hemos consensuado con Decanas y Decanos que el Rectorado sea la dependencia que haga el mayor esfuerzo económico a fin de asegurar el flujo de recursos a las UA. Por todo ello hemos decidido adoptar las siguientes medidas en relación a Rectorado:

- Reducir en un 30%, que implicaría alrededor de \$ 21.000.000, los programas que ejecuta el Rectorado.

La Sra. Decana explica que lo que mayormente se va a ver afectado es el programa de movilidad por la reducción presupuestaria.

- El Rectorado se hará cargo del 100% de los servicios, de la seguridad y de la limpieza.

La Sra. Decana explica que hasta el año pasado los servicios eran pagados mitad por el Rectorado y mitad por las UA, ahora va a asumir todo el gasto de los servicios, de seguridad y de limpieza.

- Desarrollar una estrategia que permita a todos los docentes y no docentes en edad de jubilarse concluir con dicho trámite.
- Suspensión temporal de los viáticos internacionales.

La Sra. Decana explica que no va a haber dinero para viajar al exterior.

- Reducción de servicios de telefonía celular, papel, impresiones, catering, etc.
- Suspensión de compra de mobiliarios y/o remodelaciones de cualquier índice, quedan a salvo tareas esenciales de mantenimiento.



- Análisis de las estructuras de Rectorado a fin de optimizar el uso de los recursos y reducir los costos de financiamiento.
- Reducir un 30% objetivos de seguridad, ahorro estimado en \$ 25.500.000.

En este punto, La Sra. Decana explica que una de las propuestas que había era trabajar junto con el Instituto de Seguridad Pública para que los chicos que están haciendo la carrera puedan hacer sus pasantías pagas, pero obviamente no es lo mismo que contratar una empresa, en el predio de la Universidad.

- Reducir en un 30% horas de limpieza (ahorro estimado en \$ 15.240.000).
- Sólo para este año solicitar la reasignación del fondo Patagonia de \$ 49.000.000 para cubrir las necesidades de los programas del inc 2 al 5.

Estos fondos de Patagonia impactaban en el 1,5% de los sueldos que cobra el personal, dice la Sra. Decana.

- Solicitar la reasignación de la deuda que mantiene CONEA con la Universidad por los cargos de la carrera de Telecomunicaciones del año 2019 en un porcentaje del 70% incisos 2 al 5.

Este programa, explica la Sra. Decana, es el que tiene el Instituto Balseiro con la CONEA.

- Las obras de infraestructuras y las inversiones en equipamiento se suspenderán o en caso de que económicamente no convengan se ejecutarán al menor ritmo posible.
- Economía: se determinarán en forma mensual y se pagarán en forma trimestrales, debido a la política de SPU de pagar solo lo liquidado las economías van a tender a cero.
- Las Facultades y el Rectorado tendrán un flujo de fondos diferenciados, de las transferencias para fondos del 2 al 5 el Rectorado va a tener un flujo del 5% mensual y las Facultades del 8,33% (antes era igualitario entre el Rectorado y las UA).

Todas las medidas que he referido, dice el Rector, se enmarcan en un principio ordenador que compartimos con el Gobierno Nacional y que incluso hemos conversado en forma personal incluso con el Secretario de Políticas Universitarias. En tiempos de graves crisis, como las actuales, el principio ordenador es la solidaridad, tenemos que asumir que los que estamos en mejores condiciones debemos hacer los mayores esfuerzos para garantizar los derechos de los y de las que más lo necesitan. Por eso insisto, nuestra prioridad es garantizar que los estudiantes sigan en las aulas, que no quede nadie fuera del sistema universitario, en esta batalla las UA constituyen la pieza fundamental que debemos apoyar.

En tiempos de crisis es preciso tener claridad sobre los objetivos, la dirección y las prioridades, en nuestro caso eso está muy claro, se trata ni más ni menos de la defensa de la Universidad pública, gratuita y de calidad, por eso es que estamos tomando estas decisiones en el marco de la reconducción del presupuesto 2019 que este Consejo votó en diciembre pasado y en relación al tema de la reconducción lo preocupante es lo siguiente: si bien lo que ha dicho la SPU que el inc 1 que es sueldo, no se va a ver afectado, que va a venir incrementado de acuerdo a las paritarias y a los aumentos salariales que se van a ir generando, en realidad para los incisos del 2 al 5 se utiliza el mismo presupuesto que se terminó de aprobar en el 2018 y que era para todo el 2019 que ya llevamos el 50% de inflación hacia atrás y que si se aplica este mismo presupuesto y no es mejorado, que esperamos que a partir de mayo tengamos otras noticias, pero que si no es mejorado con una proyección de la inflación del 40% para este año, vamos a estar en un 90% de desfasaje.

Seguidamente informa la Sra. Decana que los/las Decanos/Decanas le han pedido una reunión al Rector para solicitarle aclaraciones sobre algunos temas.

Finalmente la Sra. Decana se compromete a reenviar esta nota a los/las consejeros/ras.

A continuación informa que le han ingresado dos notas, una de FADIUNC referida a la Resolución 16/2020 y otra de algunos profesores del Departamento de Ciencias Sociales que abordan una temática similar, como la de FADIUNC es un recurso de reconsideración, la ha enviado a Asesoría Letrada de Rectorado.

Cuando venga esa nota y como las dos tienen una temática similar la intención es que se trabajen en conjunto.



El otro tema al que se refiere es del corona virus. Explica que en la página web de la Facultad están linkeado todas las medidas que el Rectorado va tomando. Agrega que mañana han sido citado a una reunión para analizar la situación.  
De esta manera da por finalizado el informe.

## 2. Consideración Actas:

- **Nº 19 del 15 de octubre de 2019. A solicitud de la consejera Romagnoli se pasa su tratamiento para la próxima plenaria.**
- **Nº 20 del 17 de octubre de 2019. Se aprueba.**
- **Nº 21 del 24 de octubre de 2019. Se aprueba.**
- **Nº 22 del 07 de noviembre de 2019. Se aprueba.**
- **Nº 23 del 21 de noviembre de 2019. Se aprueba.**

- **Conocimiento.**

Nota Nº 33748/2019 SECRETARÍA ACADÉMICA. E/detalle de acciones realizadas por la Secretaría Académica, desde 01/09/2018 a la fecha.

- **Comisión de Interpretación y Reglamento.**

Nota Nº 43742/2019 – Expte. Nº 8525/2019 CHANTEFORT, Patricia. S/organigrama funcional, funciones y mecanismos de participación del Área de Géneros.

Fue tratado y aprobado en la sesión del día 21-11-2019.

La Prof. Bascuñan se acercará a dar las especificidades solicitadas el 05-12-2019 (se presentó pero no fue recibida por el CD en su oportunidad por la cantidad de trabajo que realizaba en ese momento el CD).

Nota Nº 51041/2019 PERSONAL DE APOYO ACADÉMICO. Rechazo a las medidas dispuestas por DAMSU.

El Consejo Directivo, por unanimidad, resuelve elevar la nota presentada por el Personal de Apoyo Académico a la Comisión Ad-Hoc del Consejo Superior en el tema relacionado con DAMSU a fin de que se consideren los argumentos allí vertidos, los cuales avalamos desde este cuerpo.

Si bien la nota tiene fecha del 10-12-2019 no entró a tratamiento en la última plenaria de este Consejo Directivo, pero fue tratada en el día de la fecha. No obstante el tratamiento y posterior resolución del Consejo Superior, los argumentos vertidos en esta nota siguen siendo válidos.

- **Comisión de Asuntos Académicos.**

Nota Nº 51215/2019 AMPARÁN, Andrea – RINALDI, Belén. E/presentación de la “Red Interdisciplinaria de Estudios sobre Oralidad”.

Se da lectura al despacho de comisión que sugiere se ajuste a la estructura organizativa al ítem 3, Anexo 2 de la Ord. Nº 05/2012-CD.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

Nota Nº 51398/2019 FACULTAD DE EDUCACIÓN. S/ratificar o rectificar Dictamen sobre Expte. Nº 24587/2019-R sobre Contratos Programa Resol. Nº 151/14ME.

Se da lectura al despacho de comisión sugiere tomar conocimiento del informe recibido de la Secretaria Académica de Rectorado.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.



Respecto a este tema el Consejo Directivo en el mismo acto del tratamiento de la Nota N° 51398/2019, por unanimidad decide:

1. Elevar nota al CS y Rectorado a fin de solicitar las piezas administrativas que, en el marco de los CP 150 y 151 avalen las decisiones asumidas en la práctica.
2. Remitir a la SPU toda la documentación respecto al tratamiento de los CP 150 y 151 en la UNCUYO sobre todo desde octubre de 2019 a la fecha, a los efectos de aportar información y normativa que sustenten lo actuado.

Nota N° 51827/2019 LODI, Andrea – GÓMEZ, Marcela. S/cambio de nombre del Instituto de Nivel Inicial.

Se da lectura al despacho de comisión que sugiere aceptar la solicitud de cambio de nombre y logo del Instituto de Nivel Inicial por el de Instituto de Educación Integral de las Primeras Infancias.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

Nota N° 52744/2019 FARRANDO, Mariela. E/propuesta de cambio de correlatividades en el Profesorado de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Visual.

Se da lectura al despacho de comisión que sugiere aprobar la propuesta de correlatividad en el Profesorado de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Visual.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

Nota N° 599/2020 ALTAMIRANO, Aldo. S/declarar de interés educativo al “V Congreso Latinoamericano de Humanidades, Ciencias Sociales y Naturales, IV Jornadas de la Red RELAED y I Jornadas Nacionales de la Red KIPUS”, que se realizará en la Facultad de Ciencias Humanas de la UNSL, los días 13 al 16 de abril de 2020.

Se da lectura al despacho de comisión que sugiere declarar de interés educativo al “V Congreso Latinoamericano de Humanidades, Ciencias Sociales y Naturales, IV Jornadas de la Red RELAED y I Jornadas Nacionales de la Red KIPUS”, solicitado por el Prof. Aldo Altamirano.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

Nota N° 684/2020 MONTEMAYOR, Agustina (Consejera Directiva Suplente - Claustro Estudiantil). S/se discuta el proyecto “Cambio en Régimen de Promoción” según Ord. 06/2014-CD.

Nota N° 1273/2020 MALDONADO, Agustina. S/ Propuesta de condicionalidades.

Se da lectura al despacho comisión que sugiere aprobar el informe presentado por Secretaría Académica y emitir las resoluciones correspondientes.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

Relacionado con este tratamiento la consejera Ochoa Venturella pide la palabra y expresa: “Quiero agradecer al CD el gran avance que se ha logrado en cuanto al cambio del régimen de promoción, dado que contábamos con normativas muy viejas que no acompañaban al estudiante.

Celebro que el CD haya podido dar este avance en materia de derechos y creo que son soluciones reales, no provisorias como hace un tiempo veníamos haciéndolas, excepciones de excepciones, poder hacer un cambio permanente.”

Nota N° 2889/2020 CORRAL, Sandra (Directora ECVA). E/Acta de Evaluación de carpeta de antecedentes de Docentes de Nivel Inicial.

Nota N° 2893/2020 CORRAL, Sandra (Directora ECVA). E/Acta de Evaluación de carpeta de antecedentes de Docentes de Nivel Primario.

Se da lectura al despacho de comisión que sugiere aceptar el Orden de Mérito de los docentes



de Nivel Inicial y Primario, respectivamente, para cubrir cargos para el Ciclo Lectivo 2020, en la Escuela Carmen Vera Arenas.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

Expte. N° 25844/2019 FACULTAD DE EDUCACIÓN. Nómina de profesores sugeridos por los Departamentos para actuar en las Comisiones Evaluadoras, según Ord. 91/14 CD y Resol. 029/15-CD, referida a la Evaluación de Desempeño de los Docentes efectivos.

Se da lectura al despacho de comisión que sugiere aprobar la nómina y posibles combinaciones de los docentes propuestos para conformar las Comisiones Evaluadoras de Desempeño Docente.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

Readmisión y extensión de carreras:

Tratamiento en bloque:

Nota N° 27298/2019 AVENA, Eliana Vanina. S/readmisión y extensión de carrera Profesorado de Grado Universitario en EGB para el 1° y 2° ciclo.

Nota N° 48265/2019 MENECEZ, Yesenia Marisol. S/readmisión y extensión de carrera Profesorado de Grado Universitario en EGB para el 1° y 2° ciclo.

Nota N° 49419/2019 VEGA, Andrea Lorena. S/readmisión y extensión de carrera Profesorado de Grado Universitario en EGB para el 1° y 2° ciclo.

Nota N° 51895/2019 SÁNCHEZ, Marilina Cintia Anabel. S/readmisión y extensión de carrera Profesorado Terapéutico de Grado Universitario en Discapacitados Mentales y Motores.

Nota N° 492/2020 PELAYES, Mariana Noelia. S/readmisión y extensión de carrera Profesorado de Grado Universitario en EGB para el 1° y 2° ciclo.

Nota N° 595/2020 LUCERO, Margarita Magdalena. S/readmisión y extensión de carrera Profesorado de Grado Universitario en EGB para el 1° y 2° ciclo.

Nota N° 615/2020 SBROCCO, María José. S/readmisión y extensión de carrera Profesorado de Grado Universitario en EGB para el 1° y 2° ciclo.

Nota N° 661/2020 ARIAS, Nancy Pamela. S/readmisión y extensión de carrera Profesorado de Grado Universitario en EGB para el 1° y 2° ciclo.

Nota N° 700/2020 ÁVILA, María Jimena. S/ extensión de carrera Profesorado de Grado Universitario en EGB para el 1° y 2° ciclo.

Nota N° 704/2020 PONCE, Mariela Melina. S/extensión de carrera Profesorado de Grado Universitario en EGB para el 1° y 2° ciclo.

Nota N° 706/2020 PÁEZ, Vanina Rita. S/readmisión y extensión de carrera Profesorado de Grado Universitario en EGB para el 1° y 2° ciclo.

Nota N° 729/2020 LENCINAS, Verónica Alejandra. S/readmisión y extensión de carrera Profesorado de Grado Universitario en EGB para el 1° y 2° ciclo.

Nota N° 756/2020 VENTURA, María Alicia. S/extensión de carrera Profesorado de Grado Universitario en EGB para el 1° y 2° ciclo.

Nota N° 938/2020 PORCARI, Daiana Érika. S/extensión de carrera Profesorado de Grado Universitario en EGB para el 1° y 2° ciclo.

Nota N° 939/2020 PORCARI, Anahí Lourdes. S/readmisión y extensión de carrera Profesorado de Grado Universitario en EGB para el 1° y 2° ciclo.

Nota N° 940/2020 ROMERA CONTE, María Daniela. S/extensión de carrera Profesorado de Grado Universitario en EGB para el 1° y 2° ciclo.

Nota N° 941/2020 VILLEGAS, Bibiana Lourdes. S/readmisión y extensión de carrera Profesorado de Grado Universitario en EGB para el 1° y 2° ciclo.

Nota N° 945/2020 TELLO, Ana Laura. S/extensión de carrera Profesorado de Grado Universitario en EGB para el 1° y 2° ciclo.

Nota N° 950/2020 SERRANO, María Laura. S/extensión de carrera Profesorado de Grado



Universitario en Sordos y Terapia del Lenguaje.

Nota N° 1185/2020 CARRASCO, Brenda Estefanía. S/readmisión y extensión de carrera Profesorado de Grado Universitario en EGB para el 1º y 2º ciclo.

Nota N° 1186/2020 CHIRINO, Florencia Belén. S/readmisión y extensión de carrera Profesorado de Grado Universitario en EGB para el 1º y 2º ciclo.

Nota N° 1192/2020 JASEN, Jorge Fernando. S/extensión de carrera Profesorado Terapéutico de Grado Universitario en Discapacitados Mentales y Motores.

Nota N° 1196/2020 MOLINA, Flavia Judith. S/extensión de carrera Profesorado de Grado Universitario en Deficientes Visuales.

Nota N° 1494/2020 BENAVIDEZ, Ángela Paola. S/readmisión y extensión de carrera Profesorado de Grado Universitario en EGB para el 1º y 2º ciclo.

Nota N° 1503/2020 FIGUEROA, Melisa Noel. S/extensión de carrera Profesorado Terapéutico de Grado Universitario en Discapacitados Mentales y Motores.

Nota N° 1646/2020 LEGUIZAMÓN, Paola Carina. S/readmisión y extensión de carrera Profesorado de Grado Universitario en EGB para el 1º y 2º ciclo.

Nota N° 1755/2020 JORQUERA, Jessica Marlene. S/readmisión y extensión de carrera Profesorado de Grado Universitario en EGB para el 1º y 2º ciclo.

Nota N° 1943/2020 DUPERRUTT JOFRÉ, Lourdes Teresa. S/extensión de carrera Profesorado de Grado Universitario en EGB para el 1º y 2º ciclo.

Nota N° 2029/2020 YANZÓN, Betiana Anahí. S/extensión de carrera Profesorado de Grado Universitario en Sordos y Terapia del Lenguaje.

Nota N° 2071/2020 GUGLIELMINO, Nadia Soledad. S/readmisión y extensión de carrera Profesorado Terapéutico de Grado Universitario en Discapacitados Mentales y Motores.

Nota N° 2855/2020 CABALLERO, Mariela Viviana. S/extensión de carrera Profesorado de Grado Universitario en EGB para el 1º y 2º ciclo.

Nota N° 2856/2020 OLGUÍN, Claudia Ivana. S/readmisión y extensión de carrera Profesorado de Grado Universitario en EGB para el 1º y 2º ciclo.

Nota N° 3601/2020 MORENO, Cristabel Anahí. S/readmisión y extensión de carrera Profesorado de Grado Universitario en EGB para el 1º y 2º ciclo.

Se da lectura al despacho de comisión que sugiere otorgar las readmisiones y extensiones de carreras de Profesorados de las notas antes mencionadas, por el periodo de dos años desde que se notifica al estudiante (hasta el año 2022).

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

#### Tratamiento en bloque:

Nota N° 51900/2019 PESCARMONA, María Gimena. S/extensión de carrera Tecnicatura en Cuidados Infantiles.

Nota N° 47246/2019 MERINO, Celeste. S/readmisión y extensión de carrera Licenciatura en Gestión Institucional y Curricular.

Nota N° 47247/2019 MOYANO, Mariano Oscar. S/readmisión y extensión de carrera Licenciatura en Gestión Institucional y Curricular.

Nota N° 48240/2019 OLIVARES, Sandra Beatriz. S/readmisión y extensión de carrera Licenciatura en Psicomotricidad Educativa.

Nota N° 48241/2019 QUIROGA, Lidia Ester. S/readmisión y extensión de carrera Licenciatura en Psicomotricidad Educativa.

Nota N° 48279/2019 LIVA, Mariel. S/readmisión y extensión de carrera Licenciatura en Psicomotricidad Educativa.

Nota N° 50919/20019 ALANIZ, Eva Silvia. S/readmisión y extensión de carrera Licenciatura en Nivel Inicial.

Nota N° 53511/2019 SILVA, Valeria Eliana. S/readmisión y extensión de carrera Licenciatura en Psicomotricidad Educativa.



Nota N° 53512/2019 VIÑOLO, Patricia Anabel. S/readmisión y extensión de carrera Licenciatura en Psicomotricidad Educativa.

Se da lectura al despacho de comisión que sugiere aprobar las readmisiones y extensiones de carreras de Licenciatura y Tecnicatura de las notas antes mencionadas, por el periodo de un año desde que se notifica la/el estudiante (hasta el año 2021).

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

#### Adscripciones:

Nota N° 14656/2018 LEVY, Diana Carolina. E/trabajo final del 2do. año de adscripción al espacio curricular "Gestión de la Información y Redes Sociales" correspondiente al Departamento de Tecnología.

Se da lectura al despacho de comisión que sugiere aprobar el trabajo final del 2do. año de adscripción correspondiente a Diana Carolina Levy, al espacio curricular "Gestión de la Información y Redes Sociales" del Departamento de Tecnología, Profesorados Universitarios de: Educación Primaria, Educación Inicial, Educación para Personas Sordas, Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Intelectual y Pedagogía en Discapacidad Visual y certificar la finalización de la adscripción.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

Nota N° 40337/2019 GATICA, Noelia Liz. E/trabajo final del 2do. año de adscripción al espacio curricular "Antropología Filosófica" correspondiente al Profesorado Universitario de Educación Primaria, Departamento Fundamentos de la Educación.

Se da lectura al despacho de comisión que sugiere aprobar el trabajo final del 2do. año de adscripción de la docente Noelia Liz Gatica, al espacio curricular "Antropología Filosófica" correspondiente al Profesorado Universitario de Educación Primaria, Departamento Fundamentos de la Educación y certificar la finalización de la adscripción..

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

Nota N° 44551/2019 GIRONDE, Alejandro. E/trabajo final del 2do. año de adscripción al espacio curricular "Lectura y Escritura en la Universidad" correspondiente al Profesorado Universitario de Educación Inicial, Departamento Ciencias del Lenguaje.

Se da lectura al despacho de comisión que sugiere dar aprobación al trabajo final de adscripción de Alejandro Gironde, espacio curricular "Lectura y Escritura en la Universidad" correspondiente al Departamento de Ciencias del Lenguaje, Profesorado Universitario de Educación Inicial y certificar la finalización de la adscripción.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

#### Tratamiento en bloque:

Nota N° 41274/2019 BUZZI, Orieta Eliana. S/adscripción al espacio curricular "Bases Funcionales del Lenguaje", carrera Licenciatura en Terapia del Lenguaje, Departamento Ciencias de la Salud.

Nota N° 41855/2019 DE LA RETA, Noelia. S/adscripción al espacio curricular "Psicología Social y Fenómenos Educativos" correspondiente a la Tecnicatura en Interpretación de Lengua de Señas, Departamento Ciencias de la Salud.

Nota N° 42786/2019 FERNÁNDEZ, Cristian Emanuel. S/adscripción al espacio curricular "Política y Legislación de la Educación" correspondiente al Profesorado Universitario de Educación Primaria, Departamento Fundamentos de la Educación.

Nota N° 43086/2019 ROMANO, María Lourdes. S/adscripción al espacio curricular "Juego y Educación" correspondiente al Profesorado Universitario de Educación Primaria, Departamento de Expresión.

Nota N° 43720/2019 BORT, Geraldine. S/adscripción al espacio curricular "Evaluación de los



Trastornos del Lenguaje I", correspondiente a la Licenciatura en Terapia del Lenguaje, Departamento Ciencias del Lenguaje.

Nota N° 43733/2019 AURIENA, Rita Patricia. S/adscripción al espacio curricular "Pedagogía" correspondiente al Profesorado Universitario de Educación Primaria, Departamento Fundamentos de la Educación.

Nota N° 43748/2019 BALMACEDA, David Gustavo. S/adscripción al espacio curricular "Informática Aplicada a la Gestión Comunitaria" correspondiente al Profesorado de Grado Universitario en Informática, Departamento Tecnología.

Nota N° 44072/2019 PROFILI, Flavia Lorena. S/adscripción al espacio curricular "Práctica Profesional e Investigación Educativa III: Gestión del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje", correspondiente al Profesorado Universitario de Educación Inicial, Departamento de Didáctica.

Nota N° 44288/2019 LEVY, Diana Carolina. S/adscripción al espacio curricular "Pedagogía" correspondiente al Profesorado Universitario de Educación Inicial, Departamento Fundamentos de la Educación.

Nota N° 44290/2019 SOSA, Patricia. S/adscripción al espacio curricular "Expresión Artística: Música, Artes Visuales, Teatro y Expresión Corporal", correspondiente al Profesorado Universitario de Educación Primaria, Departamento de Expresión.

Nota N° 44291/2019 PONCIANO, Elio. S/adscripción al espacio curricular "Pedagogía" correspondiente al Profesorado Universitario de Educación para Personas Sordas, Departamento Fundamentos de la Educación.

Nota N° 44489/2019 COTAR, Carmen Andrea. S/adscripción al espacio curricular "Pedagogía Especial" correspondiente al Profesorado Universitario de Educación para Personas Sordas, Departamento Ciencias de la Salud.

Se da lectura al despacho de comisión que sugiere aceptar las adscripciones solicitadas en las notas de referencia por cuanto cumplen con las exigencias de la normativa vigente y se han cumplido todos los pasos administrativos.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

#### Docentes:

#### Tratamiento en bloque:

Nota N° 32394/2019 – Nota N° 46387/2019 ROVELLO, Paola (Directora Departamento Fundamentos de la Educación) – ALTAMIRANO, Aldo. S/necesidades de cargos docentes en el espacio curricular de Pedagogía.

Nota N° 32492/2019 DEPARTAMENTO DE FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN. S/necesidades de cargos docentes.

Nota N° 32493/2019 DEPARTAMENTO DE FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN. S/necesidades de cargos docentes en el espacio curricular Política y Legislación de la Educación.

Nota N° 39222/2019 DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES. S/información como política institucional referida a la cobertura de cargos.

Nota N° 39314/2019 MIRCHAK, Marcela. S/ampliación de la dedicación en un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple a dedicación Semiexclusiva para la Prof. Liliana Giménez.

Nota N° 51386/2019 TOSONI, Magdalena. E/problemática sobre cargos docentes en los espacios curriculares "Sociología de la Educación" y "Taller Contextos, sujetos y subjetividades".

Nota N° 2163/2020 TOSONI, Magdalena. S/pronto despacho de la Nota N° 51386/2019.

Se da lectura al despacho de comisión que sugiere que se de tratamiento a las solicitudes en forma conjunta con la totalidad de necesidades de los espacios curriculares de la Institución.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

A continuación pide la palabra la Prof. M. Tosoni para explicar la problemática de los cargos



docentes en el espacio curricular Sociología de la Educación y otros del Departamento y posibles situaciones que se van a dar en el próximo cuatrimestre. Pide que el Departamento sea notificado por escrito de la resolución del Consejo para poder explicarles a los alumnos.

Se abre así un amplio debate sobre el tema del que participan consejeros/ras y docentes.

La consejera Dubini, presidente de la Comisión de Asuntos Académicos, pide la palabra y explica el tratamiento de todas las notas, teniendo en cuenta que Secretaría Académica está trabajando sobre el tema de los concursos.

Toma la palabra la Sra. Decana y expresa que una cuestión importante que se tiene que tener en cuenta es que no es el único espacio curricular que tiene esa cantidad de alumnos y esa dotación, hay muchos espacios curriculares que tienen menos docentes y que abordan la misma cantidad de estudiantes. Agrega que en varias oportunidades lo ha dicho en este Consejo, el CCT no sólo hay que cumplirlo con Sociología, el convenio tiene que estar para todos los cargos, que los cargos no son de los espacios curriculares ni de los Departamentos, son de la institución y se tiene que trabajar con una mirada racional, equitativa e institucional.

Siendo las 20,40 horas se retira la consejera Micaela Ocho Venturella.

Siendo las 20,45 horas se retira la consejera Lilia Micaela Dubini.

Siendo las 20,53 horas se retira la consejera Miriam Quinteros

Respecto a este tema el Consejo Directivo solicita una reunión con la Sra. Secretaria Académica el jueves 19 de marzo a fin de:

1. Presentar el Mapa Docendi, criterios y alternativas para analizar la dotación docente de los espacios curriculares.
2. Conformar una Comisión Ad-Hoc del Consejo Directivo para que junto con Secretaría Académica presente una propuesta en 15 (quince) días al Consejo Directivo a partir del 19 de marzo de 2020.

Nota N° 3635/2020 ROVELLO, Paola (Directora Departamento Fundamentos de la Educación).  
S/necesidad de cubrir el reemplazo de la Prof. Federica Scherbosky.

Se da lectura al despacho de comisión que sugiere aceptar lo solicitado por Secretaría Académica y otorgar el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, de la Prof. Federica Scherbosky, en el espacio curricular "Antropología Filosófica" a los siguientes docentes:

- Aldana Contardi 1 cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semi-exclusiva con carácter de reemplazo desde el 9 de marzo de 2020 y mientras dure la licencia por maternidad.
- Gonzalo Rodríguez 1 cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semi-exclusiva con carácter de reemplazo desde el 9 de marzo de 2020 y mientras dure la licencia por maternidad

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

Evaluación de Desempeño Docente – Interinos – Período 2do. cuatrimestre 2018 – 1er. cuatrimestre 2019

Tratamiento en bloque:

Expte. N° 21837/2019 ZIPEROVICH, Natalia.

Expte. N° 21855/2019 PAREJA, Silvia Beatriz.

Se da lectura al despacho de comisión que comisión sugiere aprobar lo actuado por las Comisiones de Evaluación de Desempeño.Docente.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.



Tratamiento en bloque:

Expte. N° 16095/2019 CAMPEGLIA, Daniel Oscar.  
Expte. N° 16401/2019 FEREZ, Andrés.  
Expte. N° 18359/2019 PROFILI, Carla.  
Expte. N° 18649/2019 BOERR, Cecilia Verónica.  
Expte. N° 20033/2019 AGUIRRE, Verónica Analía.  
Expte. N° 20472/2019 YELÓS, Marcela Fernanda.  
Expte. N° 20584/2019 PERALTA, Verónica Mabel.  
Expte. N° 20608/2019 MARLIA, Norma Valeria.  
Expte. N° 20845/2019 GIMENEZ, Liliana Estela.  
Expte. N° 21233/2019 ESCUDERO, Flavia Marcela.  
Expte. N° 21411/2019 DEL CAMPO, María Alejandra.  
Expte. N° 21435/2019 MALVEZZI, Valeria Lourdes.  
Expte. N° 21447/2019 ASSO, Jorge Alejandro.  
Expte. N° 21468/2019 CALCAGNO, Duilio Lorenzo.  
Expte. N° 21532/2019 FIORAVANTI, Roxana Soledad.  
Expte. N° 21533/2019 AGÜERO, Víctor Gabriel.  
Expte. N° 21534/2019 PONCIANO, Elio.  
Expte. N° 21536/2019 SABEZ, María Julia.  
Expte. N° 21538/2019 CÁNEPA, Natalia Mabel.  
Expte. N° 21556/2019 LLOSA, Liliana Beatriz.  
Expte. N° 21581/2019 DAHER, Celeste.  
Expte. N° 21679/2019 AGÜERO ALBERDI, María Carolina.  
Expte. N° 21683/2019 RODRIGUEZ, Rosana.  
Expte. N° 21694/2019 GÓMEZ, María Cristina.  
Expte. N° 21715/2019 CRISTIANI, Melisa Lourdes.  
Expte. N° 21717/2019 LUCERO, María Eugenia.  
Expte. N° 21719/2019 MOZZICAFREDO, Romina Paola.  
Expte. N° 21774/2019 BERNAL, Daniel.  
Expte. N° 21839/2019 SCHERBOSKY, María Federica.  
Expte. N° 21841/2019 MARTÍNEZ, Cecilia Fernanda.  
Expte. N° 21842/2019 DE ROSAS, María Laura.  
Expte. N° 21843/2019 GIMENEZ, Sebastián.  
Expte. N° 21844/2019 ELGUETA, Ana Claudia.  
Expte. N° 21845/2019 GORDILLO, Lorena Natalia.  
Expte. N° 21846/2019 CONTARDI, Laura Aldana.  
Expte. N° 21847/2019 TRONCOSO, Lura Tatiana.  
Expte. N° 21850/2019 RONDÁN, Jorge Jesús Darío.  
Expte. N° 21852/2019 RAÍA, María Laura.  
Expte. N° 21869/2019 TORTI, Marta Luciana.  
Expte. N° 21873/2019 PAZ, Marta Susana.  
Expte. N° 21875/2019 ARANDA, Gonzalo Germán.  
Expte. N° 21876/2019 BOBILLO, María Eugenia.  
Expte. N° 21878/2019 ROMANIUK, Ana María.  
Expte. N° 21880/2019 SANTONI PALMA, Ana Paula.  
Expte. N° 21882/2019 RODRÍGUEZ, Gonzalo Santiago.  
Expte. N° 21883/2019 BALMACEDA, Gabriela Laura.  
Expte. N° 21884/2019 DIEZ, Liliana.  
Expte. N° 21885/2019 DE LA RETA, Noelia.  
Expte. N° 21887/2019 VERGELIN ALIAGA, Alejandra Patricia.  
Expte. N° 21888/2019 REYNOSO, Sergio Fabián.



Se da lectura al despacho de comisión que sugiere aprobar lo actuado por las Comisiones de Evaluación de Desempeño Docente.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

Tratamiento en bloque:

Expte. N° 21853/2019 IGLESIAS, María Isabel.

Expte. N° 21854/2019 RAIMONDI, Laura Cecilia.

Expte. N° 21858/2019 VALDEZ, Marcela Fabiana.

Expte. N° 21868/2019 QUINTANA VALENZUELA, Nicolás Dagoberto.

Expte. N° 21945/2019 ACIAR, Carolina.

Expte. N° 21952/2019 MALDONADO, Nuria Ivana Elcira.

Expte. N° 21964/2019 CARMONA, Guillermo Aníbal.

Expte. N° 22004/2019 VIGO, Valeria.

Expte. N° 22054/2019 CAMARGO, Walter César.

Expte. N° 23013/2019 MASSUTTI, Pablo Daniel.

Expte. N° 23399/2019 ALFARO, Mónica Fabiana.

Expte. N° 24195/2019 IGLESIAS, Mauricio.

Se da lectura al despacho de comisión que sugiere aprobar lo actuado por las Comisiones de Evaluación de Desempeño Docente.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

Efectivización docentes Dirección General de Deportes, Recreación y Turismo – Evaluación Desempeño Docente

Tratamiento en bloque:

Expte. N° 26125/2017 – RECTORADO DE UGALDE, Cecilia Paola.

Expte. N° 26133/2017 – RECTORADO VIDA, Luis Sebastián.

Expte. N° 26158/2017 – RECTORADO LACIAR, Alejandro Flavio.

Expte. N° 26359/2017 – RECTORADO ÁLVAREZ, María Celeste.

Expte. N° 26458/2017 – RECTORADO BERNAL, Daniel Fernando.

Expte. N° 26585/2017 – RECTORADO RODRÍGUEZ, Claudia.

Expte. N° 26592/2017 – RECTORADO SÁNCHEZ, Cristóbal Roberto.

Expte. N° 26609/2017 - RECTORADO ROLDÁN, Guillermo Pedro.

Expte. N° 26649/2017 – RECTORADO MONTANÉ, Juan Pablo.

Expte. N° 26658/2017 – RECTORADO HERRERA, María Fabiana Filome.

Expte. N° 26821/2017 – RECTORADO VAÍA, Santiago Javier.

Expte. N° 26822/2017 – RECTORADO CASTIGNANI, Natalia Andrea.

Expte. N° 26825/2017 – RECTORADO LELLI, María Laura.

Expte. N° 26827/2017 – RECTORADO MITRIATTI, Claudio Humberto.

Expte. N° 27076/2017 – RECTORADO HERRERA, Alejandro Luis.

Expte. N° 27095/2017 – RECTORADO SIMONI, María Jimena.

Expte. N° 27163/2017 – RECTORADO FERNÁNDEZ, Horacio Ernesto.

Expte. N° 27258/2017 – RECTORADO UGARTE, Gimena Vanesa.

Expte. N° 28454/2017 – RECTORADO DE CARA, Federico.

Expte. N° 15031/2019 – RECTORADO ÁVILA, Alfredo del Carmen.

Se da lectura al despacho de comisión que sugiere aprobar lo actuado por las comisiones que evaluaron a los docentes en proceso de efectivización con evaluación Satisfactorio.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

Equivalencias:



Nota N° 41852/2019 GUERRINI, María. S/transferir cuatro créditos de Unidades Electivas a Optativas.

Se da lectura al despacho de comisión que sugiere aceptar lo solicitado por la estudiante ante el informe de Secretaría Académica. Derogar la Resol. N° 60/2019-CD.

Otorgar: Ingles por Ingles.

Como Unidad Curricular Optativa: Vida Ambiental; Tópico III y Atención a la Diversidad Cultural 12 créditos.

Unidad Curricular Electiva: Familia y Comunidad 7 créditos.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

Tratamiento en bloque:

Expte. N° 4952/2018 FLORES, Roxana Beatriz (Tecnatura).

Expte. N° 4596/2019 MARTÍNEZ, Flavio Emanuel (Profesorado).

Expte. N° 12793/2019 ASTUDILLO, Candelaria Azul (Tecnatura).

Expte. N° 111/2020 HERRERA, Silvina Jaquelina (Profesorado).

Expte. N° 589/2020 D'AGOSTINI GRIFUL, Bernabé Cristian Adolfo (Profesorado).

Expte. N° 590/2020 D'AGOSTINI GRIFUL, Bernabé Cristian Adolfo (Profesorado).

Expte. N° 592/2020 D'AGOSTINI GRIFUL, Bernabé Cristian Adolfo (Profesorado).

Expte. N° 593/2020 D'AGOSTINI GRIFUL, Bernabé Cristian Adolfo (Profesorado).

Expte. N° 594/2020 D'AGOSTINI GRIFUL, Bernabé Cristian Adolfo (Profesorado).

Expte. N° 603/2020 BOND ACEITUNO, Valentina Amancay (Profesorado).

Expte. N° 616/2020 CALERI VILLANUEVA, Valentina (Profesorado).

Expte. N° 631/2020 ORTIZ, Patricia Soledad (Profesorado).

Expte. N° 632/2020 ORTIZ, Patricia Soledad (Profesorado).

Expte. N° 633/2020 ORTIZ, Patricia Soledad (Profesorado).

Expte. N° 634/2020 ORTIZ, Patricia Soledad (Profesorado).

Expte. N° 1094/2020 ORTIZ, María de Belén Lourdes (Profesorado).

Expte. N° 1095/2020 ORTIZ, María de Belén Lourdes (Profesorado).

Se da lectura al despacho de comisión que sugiere aprobar lo actuado por Secretaría Académica y otorgar la equivalencia solicitada en cada uno de los expedientes mencionados.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

- **Comisión de Administración y Finanzas.**

Expte. N° 22261/2019 PIACENTINI, María Celeste. Donación de libros.

Se da lectura al despacho de comisión que sugiere aceptar la donación del Libro "La inteligencia emocional" de Daniel Gokman y "Su inteligencia emocional de Jeanne Segal. Según sugerencia del Departamento de Ciencias de la Salud.

El resto de los ejemplares no se aceptan por no ser de uso o consulta específica de la asignatura del Departamento.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

Expte. N° 26061/2019 ASOCIACIÓN COOPERADORA FED. Donación equipo informático para la Dirección de Despacho de la FED en Sede Campus.

Se da lectura al despacho de comisión que sugiere aceptar la donación del equipo de informática para la Dirección de Despacho de la FED en sede Campus.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

Expte. N° 1212/2020 VICEDECANA. E/donación de 6 libros "Estrechando lazos entre investigación y formación en Matemática Educativa" y 2 revistas "Educación en Ciencias Biológicas".



Se da lectura al despacho de comisión que sugiere aceptar la donación de 6 (seis) libros “Estrechando lazos entre investigación y formación en Matemática Educativa” y 2 revistas “Educación en Ciencias Biológicas”.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

Siendo las 22 horas se da por finalizada la sesión.